Yo, **IVONNE ESQUIVIA GONZALEZ**

en mi calidad de SUPERVISOR, INTERVENTOR O INTERLOCUTOR del documento relacionado a continuación, certifico para efectos del presente pago, que el proveedor o contratista ha cumplido con las obligaciones financieras consignadas en el documento contractual, ha acreditado y demostrado el pago de los aportes a la Seguridad Social Integral y Parafiscales en los montos y plazos establecidos, verificando el cumplimiento conforme a lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 ó ha acreditado y demostrado cumplir lo descrito en el Art. 114-1 del Estatuto Tributario y el art. 65 de la Ley 1819 de 2016. En tal virtud, autorizo el pago conforme al siguiente detalle:

1. DATOS GENERALES

NOMBRE DEL PROVEEDOR O CONTRATISTA	FUNDACION BIOPSICOSOCIAL JESUCRISTO REBAÑO DE AMOR						
TIPO DE DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN	Nit	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	900.200.181-8				
TIPO DE DOCUMENTO FUENTE	CONTRATO	NÚMERO DOCUMENTO FUENTE	13002552022	FECHA SUSCRIPCIÓN	13 (día)	Junio (mes)	2022 (año)
PLAZO DE EJECUCIÓN	DESDE 13 (día) Junio (mes) 2022 (año)	HASTA	31 (día) diciembre (mes) 2022 (año)	RÉGIMEN TRIBUTARIO	RESPONSABLE DEL IMPUESTO		
FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN	12 (día) diciembre (mes) 2022 (año)						

2. DATOS DEL PAGO

PAGO CON CARGO A:	Vigencia	PAGO No: 6 DE 6	
VALOR A PAGAR	$ 4.000.000,00	EN LETRAS	CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE.
PERÍODO DE PAGO	DESDE 1 (día) diciembre (mes) 2022 (año)	HASTA	31 (día) diciembre (mes) 2022 (año)

2.1 AFECTACIÓN PRESUPUESTAL

DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	RPC	RECURSO	IDENTIFICADOR PRESUPUESTAL	DEPENDENCIA DE AFECTACIÓN DEL GASTO	USO PRESUPUESTAL	VALOR A PAGAR
ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	91822	11	C-4102-1500-18-0-4102004-02	997-INFRAESTRUCTURA	A-02-02-02-005-004-01-2	$ 4.000.000,00

NOTA: LOS REQUISITOS PARA EL TRÁMITE DEL PAGO ESTÁN ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN VIGENTE DEL PROCESO GESTIÓN FINANCIERA

2.2 INFORMACION BANCARIA

CONSIGNAR EN EL BANCO:	DAVIVIENDA	NÚMERO DE CUENTA	57700137516	TIPO DE CUENTA	AHORRO

3. OBSERVACIONES

4. ANTICIPOS

VALOR A PAGAR	$ - A	EN LETRAS			
AMORTIZACIÓN ANTICIPO	$ -	CUOTA NÚMERO		DE	

5. APLICACIÓN DEL PAGO

PAGO CORRIENTE			
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	VALOR		
GASTOS DE INVERSIÓN DIFERENTES A INFRAESTRUCTURA	VALOR		
GASTOS DE INVERSIÓN INFRAESTRUCTURA	VALOR	$ 4.000.000,00	
TOTAL PAGO CORRIENTE	VALOR	$ 4.000.000,00	B
TOTAL A PAGAR (A+B)	VALOR:	$ 4.000.000,00	

SUPERVISOR(ES), INTERVENTOR(ES) O INTERLOCUTOR(ES) DEL CONTRATO

NOMBRE	CARGO	DIRECCIÓN REGIONAL / SDG	ÁREA O C.Z.	FIRMA
IVONNE ESQUIVIA GONZALEZ	SUPERVISOR INTERVENTOR	BOLIVAR	HISTORICO Y DEL CARIBE NORTE	
NOMBRE	**CARGO**	**DIRECCIÓN REGIONAL**	**ÁREA O C.Z.**	**FIRMA**

FUNCIONARIO FINANCIERO DESIGNADO / ÁREA O CENTRO ZONAL

NOMBRE	CARGO	DIRECCIÓN REGIONAL	ÁREA O C.Z.	FIRMA
OTTO ABEL LUNA SOLAR	CONTRATISTA	BOLIVAR	HISTORICO Y DEL CARIBE NORTE	

RESPONSABLE DEL VISADO DE PAC

NOMBRE	ÁREA	FIRMA	FECHA (dd/mm/aaaa)
DANIELA ESPINOSA ROMERO	GRUPO DE ASISTENCIA TECNICA		

ESPACIO PARA SER DILIGENCIADO UNICAMENTE POR LAS PAGADURIAS

RECEPCIÓN DOCUMENTOS

NOMBRE QUIÉN RECEPCIONA	FECHA DE RECEPCIÓN	HORA DE RECEPCIÓN	FIRMA

DEVOLUCIONES

NOMBRE QUIÉN DEVUELVE	FECHA DE DEVOLUCIÓN	HORA DE RECEPCIÓN	FIRMA

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS DESPUÉS DE EFECTUADA LA DEVOLUCIÓN

NOMBRE QUIÉN RECEPCIONA	FECHA DE RECEPCIÓN	HORA DE RECEPCIÓN	FIRMA

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

FUNDACIÓN BIOPSICOSOCIAL
JESUCRISTO REBAÑO DE PAZ

NIT 900200181-8

Ciudad y fecha
Cartagena 07/12/2022
Señores
ICBF – Regional Bolívar

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
NIT: 899.999.239-2
DEBE A:
FUNDACION BIOPSICOSOCIAL JESUCRISTO REBAÑO DE PAZ
NIT: 900.200.181-8

Valor a cobrar
LA SUMA DE…… $4.000.000

SON: Cuatro Millones De Pesos M/cte.

Correspondientes al Sexto 6° desembolso del contrato de aporte 13002552022 cuyo objeto es "Prestar los servicios de educación inicial en el marco de la atención integral en Centros de Desarrollo Infantil -CDI-, de conformidad con el Manual Operativo de la Modalidad Institucional, el Lineamiento Técnico para la Atención a la Primera Infancia y las directrices establecidas por el ICBF, en armonía con la Política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia de Cero a Siempre.

Durante el periodo comprendido del 01 de Diciembre al 30 de Diciembre del 2022, correspondiente a pago de arriendo de la infraestructura donde se presta el servicio.

Favor consignar a La Cuenta No 057700137516
Atentamente,

FUNDACION BIOPSICOSOCIAL JESUCRISTO REBAÑO DE PAZ Nit.: 900200181-8

DRA DIANA ROSA JIMENEZ JULIO
C.C 45.543.343
REP LEGAL DE LA FUNDACION BIOPSICOSOCIAL JRP

San José de los campanos Kra 100 N33-A50
tel. 6450665. Cel.: 3157068324
WhatsApp 3173833018
Email: fundacionbiopsicosocialjrp@hotmail.com

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14809872298

(415)7707212489984(8020) 000001480987229 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 2 0 0 1 8 1	8	Impuestos de Cartagena 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
FUNDACION BIOPSICOSOCIAL JESUCRISTO REBAÑO DE PAZ

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bolívar 1 3	Cartagena 0 0 1

41. Dirección principal
BRR SAN JOSE DE LOS CAMPANOS CL PPAL CR 100 38 B 28

42. Correo electrónico fundacionbiopsicosocialjrp@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 1 4 1 5 4 0 5 3	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 8 9 9	2 0 0 8 0 1 2 8	8 7 9 0	2 0 0 8 0 1 2 8		8 8 9 1	8 8 1 0		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	7	1 4	1 6	4 2	5 2																				

04- Impto renta y compl. régimen especial
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
16- Obligación facturar por ingresos bienes
42- Obligado a llevar contabilidad
52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros																					Exportadores					
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código																							57. Modo			
																							58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2022 - 01 - 31 / 21 : 18: 19

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre JIMENEZ JULIO DIANA ROSA
985. Cargo Representante legal Certificado

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14809872298

(415)7707212489984(8020) 000001480987229 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 2 0 0 1 8 1	8	Impuestos de Cartagena	6

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas	1 6	70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 1	0 1
72. Número	1	3
73. Fecha	2 0 0 8 0 1 2 8	2 0 1 0 0 6 3 0
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 0 8 0 2 1 3	2 0 1 0 0 9 0 7
77. No. Matrícula mercantil	0 9 2 4 0 5 6 6 2 2	0 9 2 4 0 5 6 6 2 2
78. Departamento	1 3	1 3
79. Ciudad/Municipio	9	9
Vigencia		
80. Desde	2 0 0 8 0 1 2 8	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Gobernación 9

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 6 0 1 0 1		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

DOCUMENTO SIN COSTO CERTIFICADO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14809872298

(415)7707212489984(8020) 000001480987229 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 2 0 0 1 8 1	8	Impuestos de Cartagena	6

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 0 8 0 1 2 8		
100. Tipo de documento	**101. Número de identificación**	**102. DV**	**103. Número de tarjeta profesional**
Cédula de Ciudadaní 1 3	4 5 5 4 3 3 4 3		
104. Primer apellido	**105. Segundo apellido**	**106. Primer nombre**	**107. Otros nombres**
JIMENEZ	JULIO	DIANA	ROSA
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	**109. DV**	**110. Razón social representante legal**	

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 0 8 0 1 2 8		
100. Tipo de documento	**101. Número de identificación**	**102. DV**	**103. Número de tarjeta profesional**
Cédula de Ciudadan 1 3	4 5 5 5 8 2 6 8		
104. Primer apellido	**105. Segundo apellido**	**106. Primer nombre**	**107. Otros nombres**
JIMENEZ	JULIO	DAYANIS	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	**109. DV**	**110. Razón social representante legal**	

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	**101. Número de identificación**	**102. DV**	**103. Número de tarjeta profesional**
104. Primer apellido	**105. Segundo apellido**	**106. Primer nombre**	**107. Otros nombres**
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	**109. DV**	**110. Razón social representante legal**	

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	**101. Número de identificación**	**102. DV**	**103. Número de tarjeta profesional**
104. Primer apellido	**105. Segundo apellido**	**106. Primer nombre**	**107. Otros nombres**
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	**109. DV**	**110. Razón social representante legal**	

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	**101. Número de identificación**	**102. DV**	**103. Número de tarjeta profesional**
104. Primer apellido	**105. Segundo apellido**	**106. Primer nombre**	**107. Otros nombres**
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	**109. DV**	**110. Razón social representante legal**	

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14809872298

(415)7707212489984(8020) 000001480987229 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 2 0 0 1 8 1	8	Impuestos de Cartagena	6

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	7 3 1 5 0 1 4 9		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
SAENZ	ROMERO	JENARO	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 0 0 6 3 0	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	4 5 4 8 4 6 1 4		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
SAENZ	ROMERO	MARTA	ENELIS

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 0 0 6 3 0	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 1 2 8 0 5 3 7 6 2		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
JIMENEZ	JULIO	JOHONATAN	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 0 0 6 3 0	

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	4 5 5 4 3 3 4 3		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
JIMENEZ	JULIO	DIANA	ROSA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 0 0 6 3 0	

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14809872298

(415)7707212489984(8020) 000001480987229 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 2 0 0 1 8 1	8	Impuestos de Cartagena	6

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	7 3 1 9 3 5 3 9		1 4 4 1 6 7 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
COSSIO	LOZANO	YOVANI	ALBERTO

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento
2 0 1 3 0 9 0 3

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

FUNDACIÓN BIOPSICOSOCIAL
JESUCRISTO REBAÑO DE PAZ

Nit.:900200181-8

Ciudad y fecha
Cartagena 07/12/2022

Señores
ICBF – Regional Bolívar
Ciudad

Respetados señores:

El Revisor Fiscal, hace saber que (Fundación Biopsicosocial Jesucristo Rebaño De Paz Con Nit 900.200.181-8) luego de examinar los estados financieros de la empresa de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia certifico que esta Entidad ha cumplido y se encuentra al día **durante los últimos seis (6) meses anteriores a la fecha de expedición de la presente certificación**, con los pagos de sus obligaciones provenientes del sistema de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, correspondiente a todos sus empleados vinculados por contrato laboral.

Así mismo, **certifico que el personal vinculado por contrato de prestación de servicios ha cumplido con todos los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y ARL hasta la fecha de presentación de esta certificación.**

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007

Atentamente,

FUNDACION BIOPSICOSOCIAL
JESUCRISTO REBAÑO DE PAZ
Nit.: 900200181-8

GEOVANI COSIO LOZANO
Revisor Fiscal
C.C. No 73.193.539
TP.144.167-T

San José de los campanos Kra 100 N33-A175
tel. 6450665. Cel.: 3014154053
WhatsApp 3157068324
Email: fundacionbiopsicosocialjrp@hotmail.com



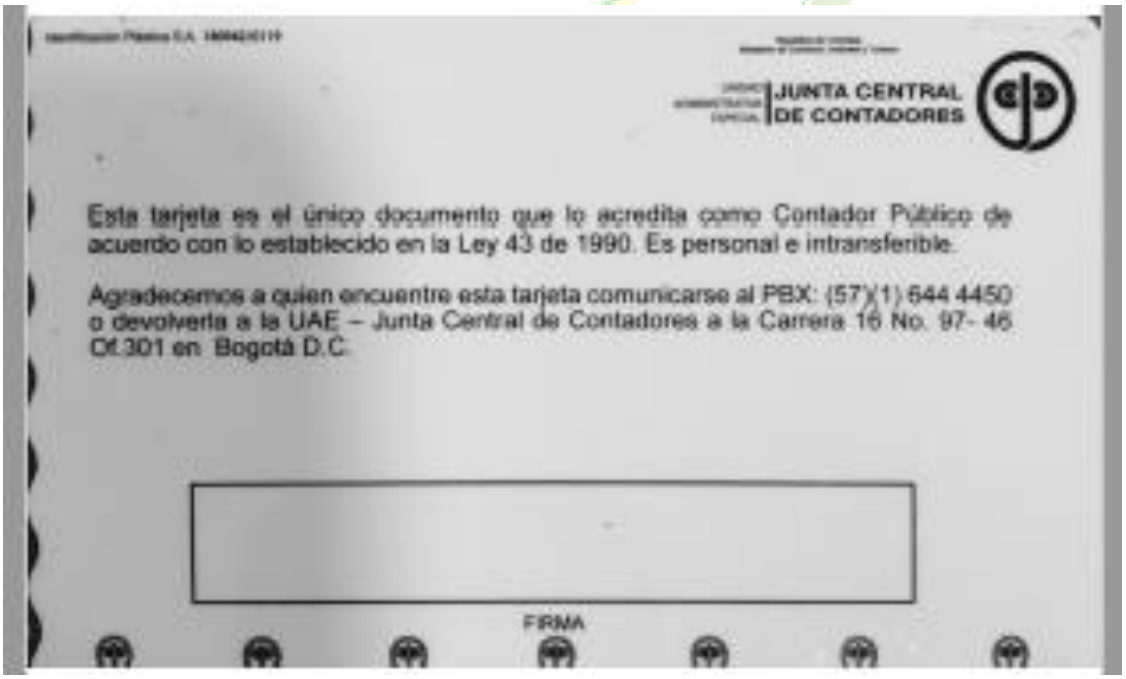
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

144167-T

YOVANI ALBERTO
COSSIO LOZANO
C.C. 73193539
RES. INSCRIPCION 241 DEL 10/09/2009
CORPORACION UNIVERSITARIA RAFAEL NUÑEZ

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

286739 154410

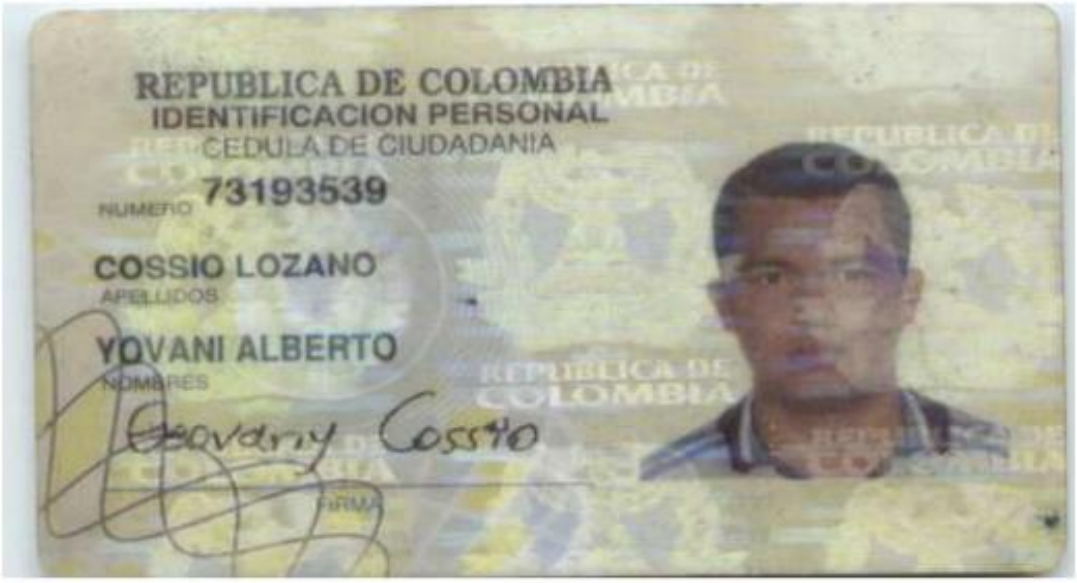


JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 73193539
COSSIO LOZANO
APELLIDOS
YOVANI ALBERTO
NOMBRES
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 28-SEP-1982
CARTAGENA
(BOLIVAR)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.75
ESTATURA
O+
G.S. RH
M
SEXO
19-ENE-2001 CARTAGENA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR
INDICE DERECHO
P-0500100-30096061-M-0073193539-20011218
02950 01352A 01 106544012

MODIFICACION CLAUSULAS CONTRACTUALES ESPECIFICAS DEL CONTRATO DE APORTE PARA LA ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA EN CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL -CDI-DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR -DIMF DIFM, MODALIDAD PROPIA E INTERCULTURAL -MPI y HOGARES INFANTILES -HI- DE LA MODALIDAD INSTITUCIONAL

MODIFICACIÓN – CLAUSULA 2 PLAZO DE EJEUCION Y CLÁUSULA 3 – VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO.

La **CLÁUSULA 2 – PLAZO DE EJECUCIÓN** quedará así: "El plazo de ejecución del contrato será hasta el día **31 de diciembre de 2022**, contado a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución".

La **CLÁUSULA 3 VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO** quedara así:

El valor del presente contrato corresponde hasta la suma **TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y UN PESOS MCTE (342.862.431)** incluidos impuestos, contribuciones, costos directos e indirectos a que haya lugar, compuesto de la siguiente manera:

(I). La suma de **TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS MILLONES CIENTO TREINTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS MCTE). 336.139.639** este aporte comprende Los aportes para la atención equivalentes a **TRESCIENTOS OCHO MILLONES CIENTO TREINTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($308.139.639)** y por concepto de arriendo por un valor **DE VALOR DE VEINTIOCHO MILLONES DE PESOS M/CTE. ($28.000.000).,** como aporte del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR para la atención de los beneficiarios y

(ii) Los aportes de contrapartida que realizará la EAS por valor de N/A

(iii) Los aportes de Valores Técnicos Agregado que realizará la EAS por valor de **SEIS MILLONES SETECIENTOS VEINTIDOS MIL SETECIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS MCTE (6.722.792)**

El Valor del aporte efectuado por el ICBF será en un sexto 6 desembolso de la siguiente manera:

Vigencia	Desembolso	Periodo	Valor
2022	**6**	**MENSUAL**	TREINTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y TRES MIL QUINIENTOS SETENTA PESOS (35.783.570)

NOTA: Las demás Cláusulas contractuales no sufren modificaciones. Por lo tanto, continúan vigentes.

JUSTIFICACION PARA MODIFICACIÓN DE CONTRATO DE APORTE

INFORMACION GENERAL	
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE APORTE
NUMERO	13002552022
OBJETO	Prestar los servicios de educación inicial en el marco de la atención integral en Hogares Infantiles -HI-, de conformidad con el Manual Operativo de la Modalidad Institucional, el Lineamiento Técnico para la Atención a la Primera Infancia y las directrices establecidas por el ICBF, en armonía con la Política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia De Cero a Siempre
CONTRATISTA	FUNDACION BIOPSICOSOCIAL JESUCRISTO REBAÑO DE PAZ
SUPERVISOR	IVONNE ESQUIVIA GONZALEZ
VALOR INICIAL	DOSCIENTOS SESENTA MILLONES CIENTO SETENTA Y SEIS MIL TRECIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS MCTE (260.176.337)
PLAZO INICIAL	HASTA 31 DE OCTUBRE DE 2022
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	10/06/2022
FECHA DE CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE EJECUCIÓN O DE ACTA DE INICIO (SEGÚN CORRESPONDA AL INICIO DE LA EJECUCION DEL CONTRATO)	14/06/2022
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	31/10/2022
CDP	37522 de fecha 2022-06-09
RP	91822 de fecha 2022-06-11
MODIFICACIONES REALIZADAS (en caso que aplique)	
ADICIONE 1	DOS MILLONES NOVECIENTOS TREINTA MIL SESENTA Y DOS PESOS MCTE $ (2.930.062) I LA SUMA DE DOS MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS DIEZ PESOS MCTE (2.872.610) Como Aporte ICBF II CONTRAPARTIDA N/A III LA SUMA DE CINCUENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS MCTE (57.452) Como valor técnico agregado
ADICION 2	CUARENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS NOVENTA Y UN PESOS MCTE 43.256.791 I CUARENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS OCHO MIL SEISCIENTOS DIECINUEVE PESOS MCTE (42.408.619) COMO APORTE ICBF

PUBLICA

	II CONTRAPARTIDA N/A III VALOR TECNICO AGREGADO: OCHOCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL CIENTO SETENTA Y DOS PESOS MCTE (848.172) IIII REINVERSION OCHO MILLONES CIENTO TREINTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS SETENTA Y UN PESOS MCTE (8.139.571)
PRORROGAS	1 MES
SUSPENSIÓNES	N/A
VALOR TOTAL	CUARENTA Y SEIS MILLONES CIENTO OCHENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS MCTE $ (46.186.853)
PLAZO FINAL	HASTA EL 30 DE NOVIEMBRE
VALOR TOTAL	**El valor del presente contrato corresponde hasta la suma de TRESCIENTOS SEIS MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y TRES MIL CIENTO NOVENTA PESOS MCTE ($ 306.363) incluidos impuestos, contribuciones, costos directos e indirectos a que haya lugar, compuesto de la siguiente manera**: **1. La suma de TRESCIENTOS MILLONES TRESCIENTOSCINCUENTA Y SEIS MIL SESENTA Y NUEVE PESOS MCTE ($ 300.356.069) correspondientes a los aportes del ICBF, los cuales se desglosan de la siguiente manera:** *** La suma de DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEISMIL SESENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($276.356.069), como aporte del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR para la atención de los usuarios, y, por concepto de arriendo por un valor de VEINTICUATRO MILLONES PESOS M/CTE. ($24.000.000).** **Los aportes de contrapartida que realizará la EAS, (N/A)** **2. Los aportes de Valor Técnico Agregado que realizará la EAS por valor de $ 6.007.121 SEIS MILLONES SIETE MIL CIENTO VEINTIÚN PESOS MCTE**
PLAZO FINAL	HASTA EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2022
OTRAS MODIFICACIONES	N/A

INFORMACION DE LA SOLICITUD		
TIPO DE MODIFICACION (ADICION)	**ADICION**	
	Reinversión	N/A
	Valor aporte ICBF	TREINTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y TRES MIL QUINIENTOS SETENTA PESOS (35.783.570) I LA SUMA DE TREINTA Y UN MILLONES SETECIENTOS

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

		OCHENTA TRES MIL QUINIENTOSSETENTA PESOS MCTE (31.783.570) II LA SUMA DE CUATRO MILLONES DE PESOS MCTE (4.000.000) PARA ARRIENDO
	Contrapartida	N/A
	Valor técnico agregado	SETECIENTOS QUINCE MIL SEISCIENTO SETENTA Y UN PESOS (715.671)
	Valor total adición	TREINTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS MCTE (36.499.241)
CDP	37522 de fecha 2022-06-09	
FORMA DE PAGO	**FORMA DE PAGO** **Para la Adición, se crea un desembolso,**	

Vigencia	Desembolso	Periodo	Valor
2022	6	MENSUAL	TREINTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y TRES MIL QUINIENTOS SETENTA PESOS (35.783.570)

PRÓRROGA	Se prorroga el contrato hasta 31 de diciembre 2022
SUSPENSIÓN	No Aplica
LIBERACIÓN	No Aplica
OTRA MODIFICACIÓN	**Se modifica la clausula tercera en relación con el valor del contrato así:** **El valor del presente contrato corresponde hasta la suma de TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y UN PESOS MCTE (342.862.431)** **1. La suma de TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS MILLONES CIENTO TREINTA Y**

PÚBLICA

	NUEVE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS MCTE). 336.139.639 Este aporte comprende Los aportes para la atención equivalentes a TRESCIENTOS OCHO MILLONES CIENTO TREINTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($308.139.639) **y, por concepto de arriendo por un valor DE VALOR DE VEINTIOCHO MILLONES DE PESOS M/CTE. ($28.000.000). como aporte del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR para la atención de los usuarios.** **2. Los aportes de contrapartida que realizará la EAS, (N/A)** **3. Los aportes de Valor Técnico Agregado que realizará la EAS por valor de SEIS MILLONES SETECIENTOS VEINTIDOS MIL SETECIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS MCTE (6.722.792)** Incluir tal cual está la estructura del valor del contrato en el clausulado anexo que encuentran en el contrato electrónico inicial documentos del contrato

JUSTIFICACIÓN DE MODIFICACÍON
El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Cecilia de la Fuente de Lleras – ICBF promueve la Política de Estado para el Desarrollo Integral a la Primera Infancia De Cero a Siempre. La atención integral es el conjunto de acciones intersectoriales, intencionadas, relacionales y efectivas encaminadas a asegurar que en cada uno de los entornos en los que transcurre la vida de los niños y niñas, existan las condiciones humanas, sociales y materiales para garantizar la promoción y potenciación de su desarrollo. Estas acciones son planificadas, continuas y permanentes e involucran aspectos de carácter técnico, político, programático, financiero y social, y deben darse en los ámbitos nacionales y territoriales. Las Direcciones Regionales y la Dirección de Primera Infancia del ICBF realizan análisis permanentes sobre la cobertura existente en el país y genera estrategias para cumplir con el objeto de la señalada política de Estado que brinda la naturaleza de esta Entidad. De conformidad con lo anterior, se puntualiza la necesidad de suscribir adiciones teniendo en cuenta precisamente que en el marco de la Política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia De Cero a Siempre, Ley 1804 de 2016, y, en aplicación de lo contenido en el numeral 1.5.1.4 y el Título IV del Manual de Contratación vigente, y en las demás normas que lo sustituyan, modifiquen o adicionen referentes a las competencias de los Directores Regionales y al régimen especial de aporte respectivamente, con la finalidad de cumplir con los elementos administrativos y presupuestales que se instituyen en los Lineamientos de Programación y Ejecución de Metas Sociales y Financieras vigentes para la vigencia 2022 del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF, se imparten las siguientes orientaciones para el trámite contractual tendiente a la suscripción de modificaciones a los contratos de aporte y convenios (interadministrativos y de asociación), relacionadas con el componente de adición y prorroga contemplado en los servicios dirigidos a la primera infancia señalados en el asunto del memorando según Radicado No: 20221600000170713. Se hace necesario que las Direcciones Regionales del ICBF conceda adición y prorroga contenida en la presente

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

justificación, en aras de garantizar la continuidad en la prestación de los servicios dirigidos a la primera infancia, en el marco de la atención inicial, cuyo propósito consiste en brindar la atención de los servicios en vigencia 2022. El ICBF adelanta cada una de sus etapas presupuestales con base a los efectos establecidos en el Presupuestos General de la Nación, de tal manera que la suscripción inicial de los contratos de aporte en la vigencia en curso tuvo como plazo inicial hasta 31 de octubre de 2022, sin embargo teniendo en cuenta el objeto de la prestación del servicio se adelantaron las gestiones correspondientes ante el Ministerio de Hacienda y Crédito Publico para una nueva asignación de recursos a la entidad Estatal, obteniendo la financiación de un mes (1) más el plazo de ejecución de los contratos de aporte, es decir, hasta el 30 de noviembre de 2022. En consecuencia, de lo anterior y en aras de que se cumpla con una de las finalidades del ICBF la cual consiste en brindar atención integral a niñas y niños de manera oportuna, adecuada y de calidad; por tal se requiere que en lo que resta de esta vigencia que los Contratos de Aporte mantenga la continuidad, por tal una vez agotadas las gestiones adelantadas ante el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, y, la Presidencia de la República, la viabilidad de una nueva asignación presupuestal, para que existan los recursos suficientes para garantizar la prestación del servicio en toda la vigencia de 2022 para la prestación de los servicios dirigidos a la Primera Infancia en el territorio nacional, por ende se autorizó a la regional la adición y prorroga contenida en esta justificación por un mes (1) a fecha 31 de diciembre del año en curso y los recursos para el mes de atención, por tal se hace necesaria la adición y prorroga de los contratos de aporte. Dicho lo anterior, y agostados los procedimientos administrativos y de planeación las Direcciones Regionales, tendrán que adelantar las acciones que conllevan a las modificaciones contractuales en los contratos de aporte, que contemplen los servicios dirigidos a la primera infancia, por ende se debe desarrollar la asignación de los recursos respectivos, a fin de financiar por un mes (1) mas el plazo de ejecución de los contratos de aporte con el propósito de que se logre un desarrollo armónico de los contratos en mención y con ello garantizar la prestación del servicio publico de Bienestar Familiar. Así las cosas, se justifica la adición del contrato de aporte No. 13002552022 teniendo cuenta las orientaciones del memorando radicado No: 20221600000170713. La cual enmarca en lo establecido en los lineamientos brindados por la Dirección General, Dirección de Contratación y Dirección de Primera Infancia.	
ANEXOS	1. Solicitud del trámite contractual de la Modificación Contractual dirigida al grupo jurídico del ICBF Regional Bolívar. 2. Pantallazo que evidencie el registro de la solicitud de la Modificación Contractual en el Sistema de Información y Trámite contractual – SITCO. 3. Flujo de pagos debidamente diligenciado y firmado. 4. Carta de Invitación y aceptación de la Modificación Contractual. 5. Certificado de Disponibilidad Presupuestal. (donde se evidencie el valor a adicionar). 6. Memorando de orientaciones radicado No: 20221600000069453 y memorando según radicado No: 20221600000085563. 7. Certificación PACCO de la Adición (donde se evidencie el valor a adicionar). 8. Copia de la cédula de ciudadanía / cedula de extranjería / (en caso de extranjeros presentar visa de trabajo) /en caso de personas jurídicas cédula de ciudadanía del Representante Legal. 9. Certificado de existencia y representación legal no superior a treinta (30) días de expedición para empresas privadas o normas de creación cuando participan

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

	entidades públicas. 10. Consulta certificado de Antecedentes Disciplinarios de la persona natural (Procuraduría). En caso de personas jurídicas, del Representante Legal y de la persona jurídica (con el NIT). 11. Consulta certificada de antecedentes de Responsabilidad Fiscal de la persona natural (Contraloría). En caso de personas jurídicas, del Representante Legal y de la persona jurídica (con el NIT). 12. Consulta certificado de antecedentes judiciales / en caso de personas jurídicas el certificado del Representante Legal. 13. Consulta del Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC- de la Policía Nacional / en caso de personas jurídicas el certificado del Representante Legal. 14. Formato Autorización consulta de Inhabilidades por Delitos Sexuales- Contratistas, firmado. 15. Consulta de Inhabilidades por delitos Sexuales contra NNA (Representante legal). 16. Certificación expedida por el representante legal y/o revisor fiscal cuando aplique donde conste encontrarse al día en los aportes a seguridad social en los últimos 6 meses.
FIRMA LA SOLICITUD **CARGO Y NOMBRE DEL SUPERVISOR**	

CONTROL DE CAMBIOS.

Fecha	Versión	Descripción de cambio
24/10/2017	F1.P10.ABS V2	Se agrega pie de página cuando los formatos contienen información personal o personal sensible.

PÚBLICA

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: mgi/pN9srFCRENmpZw1Rlw==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	CG-1036294	No. ANEXO	5	No. CERTIFICADO	40170387	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	21/11/2022	SUC. EXPEDIDORA	CARTAGENA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	10/06/2022	24:00 Horas Del	31/12/2025		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	FUNDACION BIOPSICOSOCIAL JESUCRISTO REBAÑO DE PAZ	**No. DOC. IDENTIDAD**	900.200.181-8
DIRECCIÓN	ESCALLON VILLA CALLE 11 DE NOVIEMBRE	**TELÉFONO**	3014154053
ASEGURADO	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	**No. DOC. IDENTIDAD**	899.999.239-2
DIRECCIÓN	AV. CIRCUNVALAR, TV. 6, FLORENCIA	**TELÉFONO**	868108
BENEFICIARIO	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	**No. DOC. IDENTIDAD**	899.999.239-2
DIRECCIÓN	AV. CIRCUNVALAR, TV. 6, FLORENCIA	**TELÉFONO**	868108

OBJETO DE CONTRATO

SE AJUSTA LA VIGENCIA
GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.13002552022 , CUYO OBJETO ES

PRESTAR LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL EN HOGARES INFANTILES -HI-, DE CONFORMIDAD CON EL MANUAL OPERATIVO DE LA MODALIDAD INSTITUCIONAL, EL LINEAMIENTO TÉCNICO PARA LA ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y LAS DIRECTRICES ESTABLECIDAS POR EL ICBF, EN ARMONÍA CON LA POLÍTICA DE ESTADO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA DE CERO A SIEMPRE

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 17/11/2022	24:00 Horas Del 30/06/2023	68.572.486,20	10.145,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 17/11/2022	24:00 Horas Del 31/12/2025	68.572.486,20	60.306,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 17/11/2022	24:00 Horas Del 30/06/2023	68.572.486,20	10.145,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 205.717.458,60	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
SECAR SEGUROS LTDA	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	80.596,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	80.596,00
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	15.313,00
TOTAL A PAGAR	$	95.909,00

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 31/05/2025

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial Seguro S.A.

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®
tu compañía siempre
NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Afiliados
CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA
PASA APF
Asociación Panamericana de Fianzas
Panamerican Surety Association

LA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza **CG-1036294** y endoso, **5** cuyo afianzado es: **FUNDACION BIOPSICOSOCIAL JESUCRISTO REBAÑO DE PAZ** Asegurado o Beneficiario: **INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR / INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR** , expedida por la Compañía en **21/11/2022,** no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

CARTAGENA a los **21** días del mes **NOVIEMBRE** del año **2022.**

Firma Autorizada - Compañia Mundial de Seguros S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

Mundial de Seguros S.A.
860.037.013-6

Recibo de Pago

- CLIENTE-

Referencia de Pago No.	40170387

Fecha de Facturación	21/11/2022
ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082	
Póliza No.	CG–1036294
Periodo Facturado	10/06/2022 — 31/12/2025

Fecha Límite de Pago	21/12/2022
Prima (incluye gastos de expedición)	80.596,00
IVA	15.313,00
VALOR TOTAL A PAGAR $	95.909,00

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	FUNDACION BIOPSICOSOCIAL JESUCRISTO REBAÑO DE PAZ
ESCALLON VILLA CALLE 11 DE NOVIEMBRE	900200181
Intermediario	SECAR SEGUROS LTDA

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Apreciado Cliente:

1. No se aceptan pagos parciales.
2. Al realizar su pago de forma presencial (ante el cajero del banco) **UNICAMENTE** presente esta boleta de recaudo para garantizar la correcta referenciación del pago.
3. Si esta boleta no ha sido recaudada efectivamente el **21/12/2022** se aplicará la clausula de terminación automática especifiada en el condicionado de la póliza y en la carátula de esta (artículo1068 código de comercio)
4. Si realiza su pago en cheque o de forma mixta (efectivo y cheque), solamente gire cheque local a nombre de **PATRIMONIOS AUTÓNOMOS CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA Nit 900531292-7,** al respaldo endóselo correctame y diligencie los datos del girador (nombre, NIT, teléfono) y el número de referencia de esta boleta. En caso de devolución del cheque se cobrará sanción del 20% de acuerdo con lo establecido en el artículo 731 del código de comercio. **NO SE ACEPTAN CHEQUES DE OTRAS PLAZAS.**
5. Para realizar el pago a través del botón PSE, ingrese a nuestra página web **www.segurosmundial.com.co** en la imagen de PSE haga clic y continúe el proceso de pago.

ESPACIO PARA EL TIMBRE

VÁLIDO COMO RECIBO DE PAGO

- BANCO -

Referencia de Pago No.	40170387

Fecha de Facturación	21/11/2022
ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082	
Póliza No.	CG–1036294
Periodo Facturado	10/06/2022 — 31/12/2025

Fecha Límite de Pago	21/12/2022
Prima (incluye gastos de expedición)	80.596,00
IVA	15.313,00
VALOR TOTAL A PAGAR $	95.909,00

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	FUNDACION BIOPSICOSOCIAL JESUCRISTO REBAÑO DE PAZ
ESCALLON VILLA CALLE 11 DE NOVIEMBRE	900200181
Intermediario	SECAR SEGUROS LTDA

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Corresponsales
OPCIÓN1

(415)7709998434219(8020)00000040170387(3900)000000095909(96)20221221

Bancos Corresponsales
OPCIÓN 2

(415)7709998039933(8020)031594(8020)22990040170387(3900)000000095909(96)20221221

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

seguros mundial®

Recibo de Pago

Mundial de Seguros S.A.
860.037.013-6

INFORMACIÓN DE PAGO

A continuación te brindamos información de los distintos medios de pago que tendrás a disposición:

OPCIÓN 1

CORRESPONSALES

Carulla · grupo éxito · efecty · edeq · Bancolombia Corresponsal Bancario · Punto de pago Multibanco · Supermercado Mercar · 4-72

OPCIÓN 2

BANCOS

Scotiabank · DAVIVIENDA · Banco de Bogotá · Bancolombia · Banco de Occidente

CORRESPONSALES

puntored Te damos más

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Tu compañía siempre

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: I6w55PKvwvfxj25HGbH4/Q==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

VERSIÓN CLAUSULADO 30-03-2021-1317-P-06-PPSUS8R000000027-D00I

No. PÓLIZA	CG-1007714	No. ANEXO	3	No. CERTIFICADO	40170307	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	18/11/2022	SUC. EXPEDIDORA	CARTAGENA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	10/06/2022	24:00 Horas Del	31/12/2022		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	FUNDACION BIOPSICOSOCIAL JESUCRISTO REBAÑO DE PAZ	**No. DOC. IDENTIDAD**	900.200.181-8
DIRECCIÓN	ESCALLON VILLA CALLE 11 DE NOVIEMBRE	**TELÉFONO**	3014154053
ASEGURADO	FUNDACION BIOPSICOSOCIAL JESUCRISTO REBAÑO DE PAZ	**No. DOC. IDENTIDAD**	900.200.181-8
DIRECCIÓN	ESCALLON VILLA CALLE 11 DE NOVIEMBRE	**TELÉFONO**	3014154053
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	**No. DOC. IDENTIDAD**	
DIRECCIÓN	.	**TELÉFONO**	

OBJETO DE CONTRATO

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO EL CUAL FORMA PARTE INTEGRAL DE LA POLIZA ARRIBA CITADA Y SEGUN ADICION Y PRORROGA , MEDIANTE EL CUAL SE ADICCIONA AL VALOR DEL CONTRATO QUEDADNO SU NUEVO VALOR EN $342.862.431 Y SE PRORROGA EL PLAZO HASTA EL 31/12/2022 , SE AUMENTAN LOS VALORES ASEGURADOS Y LAS VIGENCIAS DE LOS AMPAROS COMO SE REFLEJA EN LEPRESENTE DOCUMENTO
SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO NO.13002552022 , CUYO OBJETO ES

PRESTAR LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL EN HOGARES INFANTILES -HI-, DE CONFORMIDAD CON EL MANUAL OPERATIVO DE LA MODALIDAD INSTITUCIONAL, EL LINEAMIENTO TÉCNICO PARA LA ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y LAS DIRECTRICES ESTABLECIDAS POR EL ICBF, EN ARMONÍA CON LA POLÍTICA DE ESTADO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA DE CERO A SIEMPRE ,
- ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A

NOMBRE DEL AMPARO	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	152,534,075.00	305,068,150.71	305.068.150,71	53.818,00
PATRONAL	91,520,445.00	91,520,445.00	91.520.445,00	0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	91,520,445.00	91,520,445.00	91.520.445,00	0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	91,520,445.00	91,520,445.00	91.520.445,00	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 305.068.150,71	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
SECAR SEGUROS LTDA	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	53.818,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	53.818,00
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	10.225,00
TOTAL A PAGAR	$	64.043,00

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 30/11/2022

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial Seguro S.A.

Diana Rosa Jimenez Julio
TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

VERSION CLAUSULADO 30-03-2021-1317-P-06-PPSUS8R000000027-D00I

No. PÓLIZA	CG-1007714	No. ANEXO	3	No. CERTIFICADO	40170307	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	18/11/2022	SUC. EXPEDIDORA	CARTAGENA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	10/06/2022	24:00 Horas Del	31/12/2022		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA FUNDACION BIOPSICOSOCIAL JESUCRISTO REBAÑO DE PAZ, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL

DEDUCIBLES:

AMPARO	DEDUCIBLES
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
PATRONAL	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

Mundial de Seguros S.A.
860.037.013-6

Recibo de Pago

- CLIENTE-

Referencia de Pago No.	40170307

Fecha de Facturación	18/11/2022
ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	
Póliza No.	CG–1007714
Periodo Facturado	10/06/2022 — 31/12/2022

Fecha Límite de Pago	18/12/2022
Prima (incluye gastos de expedición)	53.818,00
IVA	10.225,00
VALOR TOTAL A PAGAR $	64.043,00

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	FUNDACION BIOPSICOSOCIAL JESUCRISTO REBAÑO DE PAZ
ESCALLON VILLA CALLE 11 DE NOVIEMBRE	900200181
Intermediario	SECAR SEGUROS LTDA

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Apreciado Cliente:

1. No se aceptan pagos parciales.
2. Al realizar su pago de forma presencial (ante el cajero del banco) **UNICAMENTE** presente esta boleta de recaudo para garantizar la correcta referenciación del pago.
3. Si esta boleta no ha sido recaudada efectivamente el **18/12/2022** se aplicará la clausula de terminación automática especifiada en el condicionado de la póliza y en la carátula de esta (artículo1068 código de comercio)
4. Si realiza su pago en cheque o de forma mixta (efectivo y cheque), solamente gire cheque local a nombre de **PATRIMONIOS AUTÓNOMOS CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA Nit 900531292-7,** al respaldo endóselo correctame y diligencie los datos del girador (nombre, NIT, teléfono) y el número de referencia de esta boleta. En caso de devolución del cheque se cobrará sanción del 20% de acuerdo con lo establecido en el artículo 731 del código de comercio. **NO SE ACEPTAN CHEQUES DE OTRAS PLAZAS.**
5. Para realizar el pago a través del botón PSE, ingrese a nuestra página web **www.segurosmundial.com.co** en la imagen de PSE haga clic y continúe el proceso de pago.

ESPACIO PARA EL TIMBRE

VÁLIDO COMO RECIBO DE PAGO

- BANCO -

Referencia de Pago No.	40170307

Fecha de Facturación	18/11/2022
ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	
Póliza No.	CG–1007714
Periodo Facturado	10/06/2022 — 31/12/2022

Fecha Límite de Pago	18/12/2022
Prima (incluye gastos de expedición)	53.818,00
IVA	10.225,00
VALOR TOTAL A PAGAR $	64.043,00

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	FUNDACION BIOPSICOSOCIAL JESUCRISTO REBAÑO DE PAZ
ESCALLON VILLA CALLE 11 DE NOVIEMBRE	900200181
Intermediario	SECAR SEGUROS LTDA

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Corresponsales
OPCIÓN1

(415)7709998434219(8020)00000040170307(3900)000000064043(96)20221218

Bancos Corresponsales
OPCIÓN 2

(415)7709998039933(8020)031594(8020)22990040170307(3900)000000064043(96)20221218

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

seguros mundial®

Recibo de Pago

Mundial de Seguros S.A.
860.037.013-6

INFORMACIÓN DE PAGO

A continuación te brindamos información de los distintos medios de pago que tendrás a disposición:

OPCIÓN 1

CORRESPONSALES

Carulla · grupo éxito · efecty · edeq · Bancolombia Corresponsal Bancario · Punto de pago Multibanco · Supermercado Mercar · 4-72

OPCIÓN 2

BANCOS

Scotiabank · DAVIVIENDA · Banco de Bogotá · Bancolombia · Banco de Occidente

CORRESPONSALES

puntored Te damos más

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Tu compañía siempre

Reporte Certificado de Disponibilidad Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante:	MHbmartinm	BORIS DE JESUS MARTINEZ MARTINEZ
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	41-06-00-013	ICBF DIRECCIÓN REGIONAL BOLIVAR
Fecha y Hora Sistema:	2022-11-15-12:31 p. m.	

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"

Numero:	37522	**Fecha Registro:**	2022-06-09	**Unidad / Subunidad ejecutora:**	41-06-00-013 ICBF DIRECCIÓN REGIONAL BOLIVAR						
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Con Compromiso		**Tipo:**	Gasto		**Uso Caja Menor**	Ninguno		
Valor Inicial:	255.074.840,00	**Valor Total Operaciones:**	81.064.799,00		**Valor Actual.:**	336.139.639,00	**Saldo x Comprometer:**	35.783.570,00	**Vr. Bloqueado**	0,00	

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL				AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS					
Número:	37922	**Fecha Registro:**	2022-06-09	**Número:**		**Modalidad de contratación:**		**Tipo de contrato:**	

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
161 SERVICIO DE EDUCACION INICIAL A LA PRIMERA INFANCIA	C-4102-1500-18-0-4102001-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA - APOYO AL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA A NIVEL NACIONAL	Nación	10	CSF	2022-10-04		38.408.619,00			
					2022-11-15		31.783.570,00			
					2022-08-24	235.074.840,00	2.872.610,00			
					Total:	235.074.840,00	73.064.799,00	308.139.639,00	31.783.570,00	0,00
DEPENDENCIA	**POSICION CATALOGO DE GASTO**	**FUENTE**	**RECURSO RECURSO**	**SITUAC.**	**FECHA OPERACION**	**VALOR INICIAL**	**VALOR OPERACION**	**VALOR ACTUAL**	**SALDO X COMPROMETER**	**VALOR BLOQUEADO**
997 INFRAESTRUCTURA	C-4102-1500-18-0-4102004-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - EDIFICACIONES PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA CONSTRUIDAS - APOYO AL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA A NIVEL NACIONAL	Nación	11	CSF	2022-11-15		4.000.000,00			

2022-10-04	20.000.000,00	4.000.000,00			
Total:	20.000.000,00	8.000.000,00	28.000.000,00	4.000.000,00	0,00

Objeto:	PRESTAR LOS SERVICIOS DE EDUCACION INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCION INTEGRAL EN HOGARES INFANTILES HI-PACCO 13938



Firma Responsable